



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 10 ABR 2023

VISTO el Expediente N° 27161/2022 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento solicita rectificación del artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 1468-2022; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Rectoral N° 1468-2022 se designa a la Señora ROSARIO DEL VALLE DÍAZ como Docente Regular de un cargo de "Maestra de Grado" (771), por el término de 5 (cinco) años.

Que por error de tipeo se consignó el cargo con el código (771) siendo lo correcto el código (761).

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN**

**R E S U E L V E:**

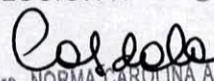
ARTÍCULO 1°.- Sustituir el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 1468-2022, el que quedará redactado como a continuación se detalla:

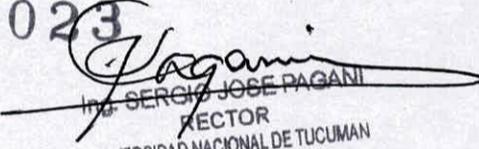
**ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación a la Señora ROSARIO DEL VALLE DÍAZ, D.N.I. N°: 25.255.487, como Docente Regular en un cargo de "Maestra de Grado" (761) de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 30 de agosto de 2022 y por el término de 5 (cinco) años.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a los fines pertinentes.

RESOLUCIÓN N° 0286 2023

Mue.

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
ING. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN